

# EL HERALDO

## DEL BRAVO

DIARIO INDEPENDIENTE DE POLITICA, LITERATURA, COMERCIO, VARIEDADES Y AVISOS.

{ AÑO I. }

H. Matamoros, Domingo, Diciembre 19 de 1875.

{ NUM. 226. }

### Postulacion de los Clubs Popular y de Artesanos,

PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS,

Al héroe del "Paso de las Cabras" y "Santa Gertrudis," al constante defensor de la Independencia y de la Libertad de México, al pacificador de Tamaulipas,

**C. General Servando Canales.**

PARA PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

**C. Francisco Echartea.**

POR EL CLUB POPULAR,  
MIGUEL ECHAZARRETE, Presidente.  
GREGORIO CONTRERAS, Secretario.

POR EL CLUB DE ARTESANOS,  
JESUS R. LOPEZ, Presidente.  
SEVERO PEREZ, Secretario.

### Para Gobernador Constitucional del Estado,

**C. Servando Canales.**

Varios Fronterizos.

REDACTOR,

**FRANCISCO CAMPO.**

COLABORADORES.

GUADALUPE MAINERO, JESUS AYALA, ROMAN URIBE, MANUEL F. ARGÜELLES, JUAN B. TIJERINA, ALFREDO BABER.

CONDICIONES.

EL HERALDO se publica todos los dias á las seis de la mañana, excepto los lunes.

Suscripcion mensual adelantada en esta ciudad, llevándose á domicilio, y fuera de ella franco de porte \$1.50.

Números sueltos un real, y los atrasados real y medio.

Los avisos y comunicados se insertarán á precios convencionales, y su importe debe pagarse precisamente adelantado.

No se dará publicidad á lo que venga sin la responsiva que exige la ley.

A los suscritores se les hará una rebaja en los trabajos tipográficos; además, se les publicará gratis algun aviso que se les ofrezca, que no exceda de seis líneas.

Santos de hoy y de mañana.

Domingo 19.—San Darío y San Timoteo diácono y mártir.

Lunes 20.—San Julio mártir y San Filogonio obispo.

## EDITORIAL

### SISTEMA DE ENSEÑANZA.

Hace algun tiempo que llama la atencion de la prensa del país la gran cuestion de enseñanza, y ultimamente la Cámara de la Union ha debatido un proyecto de ley para elevarla á la categoría de obligatoria. Brillantísimos discursos se han pronunciado en pró y contra de él, y creemos que dentro de poco, será en México lo mismo que en Prusia y algunas naciones cultas de Europa, obligatoria la enseñanza para el pueblo.

Todo cuanto se haga en este sentido, lo juzgamos como un paso avanzado en

el perfeccionamiento de nuestras instituciones, por que si algun sistema de gobierno necesita ilustrar á las masas para que éstas sepan apreciar debidamente su bondad, es el Democrático.

Causa de las guerras fratricidas en que nos hemos visto envueltos por largos años, ha sido la ignorancia del pueblo que han sabido explotar y aun explotan de una manera indigna los que todo lo ven bajo el prisma de la conveniencia particular, ambicionando el poder no con el noble fin de hacer el bien sino con el innoble de enriquecerse ó imponer despues á este su soberana voluntad.

Pero si bien hemos hecho algunas conquistas en el sentido de ilustrarnos, son estas en una escala tan pequeña, que todavia cuenta México con 5 ó 6 millones de habitantes que aun no reciben el bautismo de su cultura; que aun no saben leer ni escribir y por consiguiente ignoran cuáles sean sus derechos como ciudadanos y hombres libres.

Este grave mal es necesario ver de donde procede, cuales sean las causas que retardan nuestro perfeccionamiento social, para aplicar el remedio con energia y curar el cáncer á su debido tiempo.

Que en todos los Estados de la República se abren cada dia nuevos establecimientos de enseñanza, es una verdad demostrada, que las autoridades ponen todo su empeño en que la juventud se eduque, tambien lo es; pero lúchase todavia con rancias preocupaciones, con el egoísmo de los padres que quieren explotar al niño desde su mas tierna

edad, y esta conducta torpe es la que se trata de corregir imponiendo al pueblo la enseñanza obligatoria, único modo de no hacer de la ley un juguete.

Mas quien sabe si haya algo mas que impida el desarrollo de la enseñanza y su benéfica y saludable accion; por eso nosotros nos atrevemos á proponer en este pequeño artículo, que se haga un estudio especial del sistema que se ha adoptado hasta hoy y si se le encuentra inconveniente se reglamente otro en consonancia con el espíritu del siglo.

El Sr. Jesus Ayala, que ha consagrado lo mejor de su juventud al noble sacerdocio de la enseñanza, que ha hecho sérios estudios en este importante ramo, hace poco tiempo ha formado otro, que no podemos calificar por que somos profanos en la materia; pero que sí deseáramos que se pusiera en planta para ver si los frutos que se recogen con él son mejores y mas abundantes.

No queremos condenar el sistema Lancasteriano, no; será excelente, tal vez mejor; pero así como el siglo avanza en ideas, así como las sociedades se perfeccionan y reforman sus costumbres, así debemos hacer la prueba de un nuevo sistema de enseñanza, que segun la teoría abrevia el tiempo y ahorra gastos de consideracion.

El Sr. Ayala no tiene embarazo en sujetar al criterio de profesores entendidos su sistema, y la Sociedad Lancasteriana de la capital de la República, haria muy bien en fijar su atencion en él y dar despues de examinado su autorizado fallo.

FRANCISCO CAMPO.

## Extranjero.

TELEGRAMAS

TRADUCIDOS

DEL 'RANCHERO' PARA EL 'HERALDO.'

DEL DIA 15 DE DICIEMBRE.

PIRANG.—A cinco millas distante de Parak, derrotaron ochenta hombres del 10º regimiento de infantería Inglesa y 120 auxiliares, á 8,000 Malayos.

BERLIN.—El número de muertos habidos á resultas de la explosion del "Dynamic," llega á 80. El martes se enterraron 40 con algunos cajones llenos de fragmentos de cuerpos humanos.

NUEVA ORLEANS.—El Gobernador Mc Enery de Louisiana, ha nombrado á R. H. Mann, para el Senado de los Estados Unidos por haber renunciado ese puesto Mr. Mc. Millan.

LONDRES.—Un telegrama de Egipto dice, á pedimento del Gobierno Inglés, la escuadra egipcia será retirada de la costa de Zabzibar y la expedición á Abysinia se retirará tan luego como se le dé la satisfacción que pide.

NUOVA YORK.—Hoy se suicidó una bellísima jóven de 19 años llamada Ellen Holloway. Se cree que la ausencia de su padre sea la causa que la impulsara á cometer semejante atentado.

Nueva York.—Oro 1,14½.

## Variedades.

### A CASA DE MARIDO.

#### I.

—Desengáñate, Julia, me dijo una noche mi tía; en Madrid no encontrarás quien cargue contigo; esta es la tierra de la tradición, y tu solterismo ya siendo tradicional. Sin fruto te sacó diariamente á montería de novios; cuando los despreciabas, te perseguían, y ahora que los persigues te desprecian.—En el Prado, en la Castellana, en los campos, no hay quien desconozca tu fama. Tu cara desmiente en vano á tu fé de bautismo. Todos saben que tienes veintidos años. . . . cumplidos en 1858, y que si hubieras sido tan invariable en tus amores como en tu edad, otro gallo te cantara.—No te forjes ilusiones y sigue los consejos de mi experiencia. Para tu mal no hay más remedio que mudar de aires: vámonos á veranear, y mal ha de ser que en las playas del Norte no pesquemos algo. Quizá sin llegar allá demos con lo que buscamos, que de las apreturas de un tren he visto yo salir más de cuatro matrimonios.

#### II.

El coche donde entramos estaba ocupado por dos recién casados, que iban á pasar en Portugalete la luna de miel, y por dos clérigos que iban á pasar la cáñula en Deva.

Segun puede verse por este inventario, no se presentaba bien la pesca por entonces.

Así llegamos á Villalba; los recién casados iban ponderando la poesía del mar, y los clérigos encomiando las delicias del chacolí.

En Villalba ambieron á nuestro coche dos nuevos viajeros. Frente á mi tía se colocó una vieja que en vano procuraba disimular sus sesenta navidades bajo un muro de albayalde y bajo una peluca monumental. Alta como un pino, seca como un espárrago, seria como un oficio de difuntos, su rostro boquifruncido y barbualiente parecía el busto de una medalla romana acuñada en conmemoración del profundo desprecio que los presentes le inspirábamos.

Su *adltere* (quizá su hijo—quizá su nieto) era un jóven de veinticinco años, dulce, tierno, delicado como un merengue de la Dulce Alianza.

¡Dulce Alianza! Esta concordancia de sustantivo y adjetivo resumía con admirable laconismo la nube de ideas

que levantó en mi mente la presencia de aquel jóven.

#### III.

¡Qué ojos tenía, lectores de mí alma! Por vuestra paz ruego á Dios que jamás tropecéis con otros tales.

Mucha dicha es para mí que el papel no se ponga colorado, porque eso me permite confesar á vdes. que desde este punto no se apartaron los suyos de los míos, ni los míos de los suyos.

El tren iba caminando á toda máquina y el amor á toda vela. Al llegar al Escorial, el jóven me devoraba con los ojos; al pasar por Robledo, me tocaba con la rodilla; al entrar en el primer túnel de Guadarrama me pisaba el pié con una presión de veinte atmósferas.

Yo no sé cuántos túneles hay entre Robledo y Navalmaral; solo puedo decir que al entrar en el último, nuestro amor había subido del pié á la mano, y el jóven, inclinándose para recoger el pañuelo que adrede había yo dejado caer, me oprimía los dedos con una fuerza que hacia tanto honor á su pasión como á su sistema muscular.

Sin duda el ingeniero de la línea no había tomado en cuenta para las dimensiones de su túnel la duración de un apretón de manos amoroso, porque al volver de nuevo la luz, mi tía me dirigió con el codo una insinuación expresiva, y la compañera del jóven desplegó por primera vez los venerables labios para decir por vía de aparte:—“Estos túneles me rrrrevientan!!!”

#### IV.

Aquellas dos observaciones tan elocuentes en su concisión, me hicieron volver á la vida real y prestar atención á las conversaciones de nuestros vecinos. Los recién casados seguían ponderando la poesía del mar, y los clérigos encomiando las excelencias del chacolí.

#### V.

En Avila paramos á comer. El jóven iba á sentarse á mi lado en la mesa, cuando su compañera, con un ademán digno de la Ristori, le indicó otra silla, diciéndole:

—Aquí, Eduardo!—Estas mesas redondas me rrrrevientan.

Eduardo obedeció como un autómeta.

Ustedes pensarán que aquella docilidad me disgustó. Nada de eso; siempre he creído que de los hijos falderos salen los maridos mausos, y la resignación de Eduardo era de buen agüero.

Durante la comida mi tía me dió el parabien y varios consejos, relativos, sobre todo, á las precauciones que debentomarse al pasar los túneles.

#### VI.

Volvimos al tren. Al marcar los billetes el dependiente de la empresa, puede ver que Eduardo y su venerable compañera iban, como nosotros, á San Sebastian. La Providencia favorecía mi esperanza.

Cerró la noche, y cada pasajero se acomodó en su rincón. A la luz vacilante de la lámpara que alumbraba confundidamente nuestro departamento, ví cerrarse unos tras otros, los ojos de todos,

menos los de Eduardo, que seguían fijos en los míos, abrasándome en el fuego de sus miradas.

En materia de narcóticos, el traqueteo de un ferrocarril no tiene igual. . . . á no ser las novelas de Villoslada. Poco á poco fué dominándome el sueño; mis miradas, antes clavadas en Eduardo, perdieron por grados su firmeza; empecé á ver indistintos los objetos que me rodeaban; sacos de noche, bolsas de viaje, sombreros de paja, los balandranes de los curas, la nariz monumental de mi tía, el perfil numismático de mi presunta suegra. . . . Por último, todos aquellos bultos fueron perdiendo sus lineamentos en mil formas extravagantes. . . . y me dormí. . . . y empecé á soñar. ¡Qué sueños, Virgen de Atocha! En ellos aparecían mezclados y revueltos los recuerdos de las conversaciones que acababa de oír, la memoria de los sentimientos que acababa de experimentar, y las imágenes de los objetos que acababa de ver.

#### VII.

Parecióme que estábamos ya en San Sebastian, que Eduardo, con una bolsa de viaje en la cabeza, me apretaba la mano, y que á nuestros piés se extendía un mar de chacolí, cuyas apacibles olas surecaba una escuadra de sacos de noche, en la cual los dos recién casados iban á pescar sombreros de paja. Luego me veía en Avila, puesta de rodillas ante una mesa redonda, y llegaba el fondista puesto de balandran, y me casaba con mi tía, y ambos íbamos á pasar la luna de miel en un túnel del Guadarrama, entre Deva y Portugalete.

#### VIII.

Al llegar á este punto de mi pesadilla, dí un corcovo y me desperté sin saber dónde estaba.

Iba rayando el día, y á su escasa claridad ví que Eduardo dormía sonriendo. Su pié descansaba sobre el mio y su cabeza sobre el hombro de la vieja, cuyo rostro presentaba un perfil más severo que nunca. Aquel cuadro me tranquilizó y me enterneció á un tiempo mismo. ¡Ah! así dormirían algun día sobre mis hombros los hijos de Eduardo, pisando el pié á las futuras Julias del siglo vigésimo.

Solo un temor me turbaba el ánimo. Eduardo tenía cuando más veinticinco años y yo cuando menos treinta. ¿No vería su madre en aquella diferencia cronológica un obstáculo á nuestra felicidad?

#### IX.

El cielo parecía empeñado en disipar todas mis vacilaciones.

Al llegar á Miranda, se separaron de nosotros los recién casados.

—¡Qué linda pareja! dijo mi tía riéndolos alejarse; parecen cortados el uno para el otro. La misma gracia, la misma edad. . . .

—Esas niñas sin experiencia me rrrrevientan, dijo la vieja cortando el panegírico con un gesto de soberano desden.

Créalo quien quiera, pero hasta hermosa me pareció en aquel momento.

Desde Zamárraga, donde se separaron de nosotros los curas, hasta San Sebastian, donde debia terminar nuestro viaje, pasamos veinticuatro túneles que me valieron veintitantos apretones de manos, ó hicieron subir veintitantos grados el termómetro del amor.

¡San Sebastian! ¡Quince minutos! gritó al fin una voz estentórea.

Cuando hubimos bajado del coche.

—Señora, dijo mi tia dirigiéndose á la vieja; en el Parador Real tiene vd. una habitacion á sus órdenes. Mi sobrina y yo nos honrarémos mucho con su amistad y la de su hijo.

—Mi marido, respondió la vieja recalcaudo las palabras y señalando á Eduardo, sale esta noche conmigo para Loyola, en cuyas inmediaciones tengo un palacio donde pensamos pasar el verano á solas con nuestro amor y lejos de compañías que me rrrrevientan.

Dicho esto, se alejó, colgada al brazo de su víctima, con toda la majestad de una Euménide.

EPÍLOGO.

¡Ustedes pensarán que aquel desengaño dió al traste con mi esperanza? Pues se engañan: por el contrario: desde aquel dia comprendí que no puede haber mujer sin salida, mientras haya hombres sin decoro.

Para casarme, solo espero tener sesenta años y un palacio en Loyola.

FEDERICO BALART.

GACETILLA

El "Federalista"

Dice lo siguiente:

"MAGNIFICENCIA.—La administracion de rentas de Tlalnepantla ha entregado al Sr. Rodriguez Arrangoyti, arquitecto del Palacio de la Exposicion, la suma de 600 pesos destinados exclusivamente á decorar la parte del edificio en que se coloquen los objetos que á la gran fiesta de la civilizacion envía el Estado de México.

Forma contraste esta honrosa conducta con la de algunos gobiernos que, como el de Zacatecas, han visto con imperdonable desden la próxima Exposicion Nacional."

Sí, colega, forma contraste; y este, hasta nosotros tenemos la triste conviccion de ofrecerlo!

Serenatas.

Se nos ha dicho que el ayuntamiento va á establecer los juéves y los domingos en la plaza de armas.

¡Ojalá sea cierto!

El algodón.

La importancia que este ramo de agricultura y comercio tiene en las plazas del extranjero, es considerable. Nuestros agricultores deberian dedicarse con mas empeño á su cultivo, y estudiar las causas por qué en nuestros terrenos no se da con tanto vicio como en los Estados Unidos de la parte del Sur.

Hay tratados sobre el cultivo del algodón que seria de mucho provecho y utilidad que nuestros hacendados leyeran para ver si es posible extirpar la plaga del gusano que impide el desarrollo de esta planta.

Bienvenida.

Se la damos al apreciable jóven Sr. Francisco Bouchard, que arribó de la Habana hace dos dias.

Fieras.

Sale de Nueva-York para la capital de la República Mr. Adams, con una coleccion de fieras para exhibirlas en la exposicion nacional.

Acuerdo.

Sabemos que lo tuvo el ayuntamiento para dar á la viuda de Pioquinto Garcia \$15, pero ignoramos si es por una sola vez ó como una pensión mensual.

Dulces.

Los que se venden por las calles pintados, son venenosos. Prohíbanse las pinturas en los dulces.

El general Escobedo.

Se dice que el objeto de la licencia que pidió y obtuvo del Senado, es para asuntos del servicio militar y que vendrá hasta esta ciudad.

Sea bienvenido.

La nueva ley de hacienda.

En 28 de abril último el Congreso del Estado expidió una nueva ley de contribuciones, que uno de sus artículos comete á los presidentes de los ayuntamientos la facultad de calificar los manifiestos que ántes estaba encomendada á una junta que representaba las clases mercantil, industrial y agrícola.

Nos parece que en este respecto la ley ó el artículo es inconveniente como dice, con justa razon, el Sr. Guadalupe Mainero, en un bien razonado artículo, que publica el Progreso en su número 283 de 17 del actual.

A la escuela

Debe mandar la autoridad á los niños vagabundos que pululan por las calles de la ciudad, con mucha mas razon cuanto que, la educacion es gratuita y los establecimientos están encomendados á profesores de nota.

Las elecciones.

Hoy se reune el colegio electoral á hacer el escrutinio de los votos emitidos en las primarias verificadas el domingo 12 del actual, conforme lo previene la ley de la materia.

Corren rumores que habrá dos colegios, pero nosotros no damos ascenso á estas especies, por que creemos que serán respetadas las credenciales que lleven impreso el sello de la ley y nullificadas aquellas que adolezcan de algun vicio.

Infraccion

No hay un solo dia que no se infrinja el artículo del bando de policia que prohíbe galopar y correr los caballos dentro de la poblacion, y hasta ahora no sabemos se haya impuesto la multa respectiva á los infractores.

El ayuntamiento tiene medios para hacer enriquecer sus fondos: aplique con justificacion las multas á los contraventores del bando de policia, y verá que además de aumentar sus entradas, minorarán las desgracias que causan ciertos abusos como el de que nos venimos ocupando.

Grave.

Frecuentemente se ha dado el caso de que los soldados de la guarnicion del Fuerte Brown, Texas, hagan fuego sobre los habitantes de esta margen del Bravo. Antier nada ménos, una pobre señora iba á ser víctima de un proyectil lanzado del otro lado.

Sabemos que el ciudadano Comandante militar inmediatamente que recibió el parte de lo acaecido, puso una comunicacion al ciudadano cónsul mexicano en Brownsville, para que interponga ante la autoridad militar de aquella ciudad todos sus derechos, á fin de cortar estos abusos.

Nuestra frontera

Será cubierta por una fuerte guarnicion que se escalonará desde Reynosa hasta Ciudad Guerrero. A Camargo han llegado cuatrocientos hombres de caballería de los cuerpos 9º y 4º al mando del Sr. Coronel Aguilar.

Nos parece conveniente esta medida, por que de esta manera se pondrá término á las invaciones filibusteras que vienen á hollar nuestro suelo, convencidas de la impunidad en que han quedado.

Mal olor

Causan las aguas corrompidas que arrojan á las calles algunos establecimientos y casas particulares. Aplíquesele el bando.

"La Sombra de Hidalgo."

Dice este bien redactado colega que se publica en la capital de este Estado, lo siguiente:

"LA "SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS" DE MATAMOROS.—Celebró el 2º aniversario de su instalacion el 17 del mes próximo pasado. La concurrencia fué numerosa. Algunos de los jóvenes entusiastas de aquel Puerto hicieron uso de la palabra con el carácter de oradores, cuyo honorífico encargo les fué encomendado por la misma sociedad.

Hemos tenido el gusto de leer las alocuciones de los Señores Malnero y Argüelles, como tambien unas quintillas que improvisó nuestro siempre apreciable amigo el Sr. Francisco Campo.

Positivamente deseamos que la sociedad artes y oficios de la Ciudad de Matamoros continúe haciendo rápidos progresos; á la vez que felicitamos á los Señores obradores por lo bien que desempeñan su cometido.

**El Sr. Foster.**

El día 18 del presente, el Sr. Foster, ministro de los Estados Unidos en México, que ha ido con licencia á su patria por una corta temporada, pronunció en la Cámara de Comercio de Nueva Orleans, un largo é interesantísimo discurso sobre las relaciones mercantiles entre las dos Repúblicas: El digno representante americano elogió como lo merecen, la feracidad de esta tierra, su inmensa riqueza agrícola y mineral, su clima delicioso, y señaló las ventajas que ofrece á los hombres emprendedores que quieran explotar estos elementos de grandeza y de prosperidad, presentando á la Cámara importantes datos estadísticos en apoyo de sus palabras.

El Sr. Foster fué entusiastamente aplaudido, y la Cámara aprobó por unanimidad las siguientes resoluciones:

"Se resuelve, que esta Cámara da las gracias al Sr. Foster por los informes y consejos que le ha proporcionado. Se cree autorizada para asegurarle que puede contar con el apoyo de los comerciantes y ciudadanos de Nueva Orleans en todas las medidas que tiendan á conseguir el objeto que tan brillantemente ha tratado en su discurso.

Se resuelve, que el asunto de un comercio recíproco y de vias fáciles de comunicación entre las dos Repúblicas, se traslade á una comisión especial que se compondrá de cinco miembros, cuya obligación será proponer y discutir los medios de conseguir que entre ambas potencias se celebre un tratado de comercio, é informar de tiempo en tiempo para conocimiento de esta Cámara.

Se resuelve, que se suplica respetuosamente á nuestros senadores y representantes que presten su apoyo al objeto indicado en estas resoluciones, porque tienden especialmente, en opinión de esta Cámara, al bienestar de todo el Valle del Mississippi, y en general al bienestar de toda la República."

EDITOR RESPONSABLE,  
**PEDRO MASCORRO.**

**AVISOS.**

Juzgado de Distrito del Norte de Matamoros.

CITACION JUDICIAL.

En el expediente que se sigue ante este Juzgado, sobre aprehension de ocho bultos de ropa, hecha por la Sección volante del Resguardo de la Aduana de este Puerto, el día 11 del corriente mes y año en el punto llamado "Encinitos" jurisdicción de Ciudad Guerrero, se ha dispuesto en tanto de esta fecha que por el periódico el "Heraldo del Bravo," se cite al dueño ó dueños de dichos bultos de ropa que conducía el C. Roque Martínez, para que en el término de veinte días contados desde la publicación de esta cita, se presenten por sí ó su poder á deducir sus derechos; bajo el concepto que de no verificarlo, se procederá en su ausencia y rebeldía con los efectos del Tribunal hasta pronunciar sentencia. —H. Matamoros, Diciembre 18 de 1875.—Felipe N. Garza y Garza, Secretario.

**11,000 LEGUAS  
SOBRE EL EMISFERIO NORTE.**  
Impresiones de viaje á Cuba, los Estados Unidos, el Japon, China, Cochinchina, Egipto y Europa

POR  
**FRANCISCO BULNES,**

Historiógrafo de la Comisión Mexicana enviada por el Supremo Gobierno para observar el tránsito de Venus por el disco del Sol.

*Tristill nos parece recomendar una obra cuyo interés se indica por la sola enumeración de los países que ha recorrido el joven y ya reputado escritor.*

*El Sr. Bulnes, que ha sabido conquistarse una fama muy merecida en la república de las letras, ha puesto especial empeño en esta obra que es á juicio de personas competentes una de las mejores que se han publicado en este género.*

*Observador concienzudo y humorístico de las costumbres de los diversos países que ha visitado, el Sr. Bulnes, fiel al antiguo adagio de "UTILE DULCE," ha conseguido el doble objeto de escribir un libro instructivo y ameno.*

*Confiamos, pues, en la inteligencia del público que sabrá premiar el trabajo.*

Se garantiza la conclusion de la obra.  
A. PIZA.

**CONDICIONES.**

Se publicará por entregas semanarias de á 16 páginas y folio de color, impresa en diez papel y tipos nuevos.

El precio de cada entrega en la Capital llevada á domicilio, es de 25 centavos pagaderos en el acto de recibir la entrega y 37, centavos en los Estados franco el porte.

Las suscripciones se reciben en la Administración de la REVISTA UNIVERSAL, primera calle de San Francisco número 13, librería de los Sres. Delanoé, calle del 5 de Mayo.

Fuera de la Capital, en las casas de los señores correspondientes de la REVISTA UNIVERSAL.

México, Noviembre de 1875.

**José Fernandez y H.º**

BROWNSVILLE ..... TEXAS  
NEGOCIANTES,  
IMPORTADORES DE ROPA, ABARROTES,  
ARMAS, MUNICIONES Y  
MAQUINARIA, &c.

AGENTES DE LA MAQUINA DE COSER  
"DOMESTIC."

*Esta máquina de coser es considerada hasta hoy, tanto en Europa como en América, por la mejor, en todos conceptos; y en prueba de ello, podemos citar personas que conociendo las mejoras que esta sobre todas las demás, determinaron venir las que tenían en uso, para comprar la "DOMESTIC."*

*Los agentes tienen constantemente un surtido de ellas á los precios de fábrica, y facilitarán la cartilla en español ó inglés á todos los que deseen enterarse de ella, la cual está hecha con tanta explicación, que hasta la mas corta inteligencia, puede comprenderla bien.* JI-S-Gm.

**GERONIMO GAZANO.**

Ofrece al público sus servicios con prontitud, como Comisionista. Vive en la calle de Abasco, frente al costado del Teatro.

**AVISO.**

El que suscribe tiene la honra de participar al público de esta ciudad y la de Brownsville que el 1º del próximo Agosto abrirá una academia particular para la enseñanza de Teneduría de libros é Idioma Inglés, en la calle de Abasco número 63 antiguo Hotel del comercio, donde se dará razon á las personas que deseen mas informes. JI-S-Gm. JOSÉ M. MENDEZ

**SOCIEDAD del Comercio.**

Calle del Comercio Número 82.  
CANTINA Y EXCELENTES MESAS DE BILLAR.  
M. J. de la Vega.

**Atencion.**

El que suscribe, ofrece de venta, en el Cordado de Nueces, [Arroyo de Concepcion, Texas] de 7 á 8 mil acres de terreno que posee en comunidad; muy propio para la cria de ganado menor, Asimismo ofrece en venta, todo el ganado caballar y vacuno de su propiedad que se encuentra en el mencionado terreno. Todo á precios sumamente bajos.

Para mas informes dirjense á D. Manuel Treviño, Consúl mexicano en Brownsville, ó al que suscribe.

C. de Rio Grande, Texas, Setiembre 18 de 1875.

—José Salomé Fierros.



**Manuel A. de Sierra, CIRUJANO DENTISTA**

de las escuelas de los Estados Unidos.

Participa á sus amigos y al público en general, que acaba de llegar á fin de practicar todas las operaciones concernientes á su arte.

El establecimiento se encuentra en la calle del Comercio número 84.

NOTAS.—Las personas que gusten se les opere en sus propias casas, no tendrán mas que pasar un aviso.

Todas las obras que salgan del gabinete del que suscribe, se garantizan.

**PRECIOS.**

- Por extraccion de dientes, muelas ó raigones, por cada una ..... \$ 2.00
- " Extraccion empleando el gas hilarante ..... " 5.00
- " Limpieza de boca ..... " 6.00
- " Curacion de enfermedades de la boca, precios convencionales.
- " Cada empastadura ..... 5.00
- " Cada orificacion ..... de \$5 á \$ 8.00

**Dientes artificiales.**

- Desde uno á tres ..... por cada uno \$ 6.00
- " cuatro á catorce ..... " " " 4.00
- Por una dentadura completa ..... \$ 100.00

NOTA.—Las piezas que quedan indicadas irán montadas en goma vulcano-plástica.

Además, se construyen dentaduras en oro, plata, platina y esmaltadas, á precios convencionales.

Pobres de solemnidad, se les opera de 7 á 8 de la mañana, gratis.

Su permanencia en esta ciudad será corta.

H. Matamoros, Octubre 21 de 1875.

**"EL CHUBASCO."**

En esta Cantina y Dulcería hay Siropes finos de todas clases, Vinos, Puros, Cigarros, etc.

Matamoros, Calle 6ª frente á la "Sociedad Union Matamorense." —SIMON TOMASICHI.

**Jacques Levy**

ESQUINA DE LAS CALLES 7ª Y BRAVO.

Acaba de recibir de Europa un excelente surtido de Conservas alimenticias, Pastas, Salechichones, Frutas, Chicharos en mantequilla, Langostas, Salmon, Chocolate, Dulces empuñados y un completo y muy variado surtido de vinos franceses, puros de la Habana y otros artículos de superior calidad, para uso de personas de buen gusto.

Matamoros, Marzo 23 de 1875.

**LA EUREKA.**

En este establecimiento, se reciben á componer, máquinas de coser y muebles, y para su expendio se encontrará siempre de venta, un surtido de máquinas de la mejor clase SINGER á precios demasiado módicos, adornadas con todos sus utensilios necesarios, como hilo, aceite y de más piezas concernientes. ¡Venid... Venid todos...! pues las personas que gusten serán obsequiadas á su deseo y contento.—H. Matamoros, Noviembre 11 de 1875.—JOSÉ AYALA.

**AGENCIA DE PUBLICACIONES. AVISO.**

El que suscribe, pone en conocimiento del público que en su casa sita en la esquina de las calles 8ª y Matamoros, se reciben suscripciones á las siguientes publicaciones:

El Federalista, Eco de Ambos Mundos, Correo del Comercio, Hombres Ilustres, La Enseñanza, Biblioteca de los niños, Los animales pintados y ellos mismos, Diccionario Geográfico, Estudios sobre la historia de América.

H. Matamoros, Noviembre 4 de 1875

CASIMIRO CASTRO

Tip. del Sr. D. Manuel Treviño, (Número 61.